



OBJETIVO GENERAL:
 "Mantener el alumbrado público de nuestro municipio siempre activo, y en óptimas condiciones para lograr la comodidad y seguridad de la gente tanto en las distintas comunidades como en cabecera municipal".

ACTIVIDADES A REALIZAR:

N.-	Actividades a realizar	Meta Anual 2023	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Comentarios
1	Mantenimiento y reparación del alumbrado público, en cabecera municipal y en comunidades.	396	99	99	99	99	S/C
2	Llevar a cabo instalaciones de luminarias en donde sea necesario.	36	9	9	9	9	S/C
3	Iluminación en espacios públicos.	96	24	24	24	24	S/C
4	Atención a solicitudes en tiempo y forma.	396	99	99	99	99	S/C
5	Reparaciones en áreas del ayuntamiento.	96	24	24	24	24	S/C


 ELABORÓ
 DEWI JAVIER ROJAS HERNANDEZ



ALUMBRADO PÚBLICO
TOMATLÁN, VER.

REVISÓ
 LIC.LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA
 Titular del Órgano Interno de Control



2022-2025

Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.